

Diseño de una Agenda de Extensión Rural Latinoamericana para un Desarrollo Rural Inclusivo

**La Extensión como parte de un
Sistema de Innovación**

Lorena Romero Avendaño

Investigadora

Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

Índice

ACRÓNIMOS.....	3
1.- Introducción.....	4
2.- Marco conceptual.....	5
2.- Marco conceptual.....	5
2.1. La “Nueva ruralidad” y su relación con una “Nueva extensión”	6
2.2. En el marco de Extensión Rural ¿de qué innovación hablamos?	7
3.- Los casos seleccionados	14
3.1. Caso 1: Sello Social de la Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas de Bolivia (CIOEC – Bolivia)	15
3.2. Caso 2: Carnes Andes Sur, Parral- Chile.....	18
3.3. Caso 3: Jambi Kiwa (Hierba de remedio), Chimborazo- Ecuador.....	21
4.- El aporte de los casos.....	24
5.- Elementos a discutir y los ejes principales a priorizar.....	26
6.- Recomendaciones	29

ACRÓNIMOS

BPA	Buenas Prácticas Agrícolas
CAS	Carnes Andes Sur
CIOEC	Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas
CORFO	Corporación de Fomento de la Producción
CORPEI	Corporación de Promoción de Exportación e Inversión de Ecuador
FAO	Organización para la Alimentación y la Agricultura
FIA	Fundación para la Innovación Agraria
LEADER	Liaisons entre activités de Développement de L'Economie Rural (Relaciones entre Actividades de Desarrollo de la Economía Rural)
OEA	Organización de los Estados Americanos
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OECA	Organizaciones Económicas Campesinas
ONG	Organismo No Gubernamental
PABCO	Programa de Planteles Animales bajo Certificación Oficial
PROCHILE	Dirección de Promoción de Exportaciones
SENAPI	Servicio Nacional de Propiedad Intelectual
SIN	Sistema Nacional de Innovación

1.- Introducción

El presente documento es elaborado en el marco del diseño de una Agenda de Extensión Rural Latinoamericana que contribuya a un desarrollo inclusivo.

En esta etapa la Red Latinoamericana y del Caribe para Servicios de Extensión Rural, constituida en Noviembre del 2010, ha priorizado el trabajo en 4 temas relevantes siendo "La Extensión como parte de un sistema de innovación", uno de ellos.

En este documento se presenta el trabajo inicial de elaboración de un marco conceptual que tuvo como objetivo orientar la discusión sobre el tema; se identifican los casos exitosos seleccionados, y las razones para ello, y como resultado de la conferencia electrónica, la revisión de bibliografía complementaria de los casos y la presentación en II Reunión Latinoamericana y del Caribe de Servicio de Extensión Rural, se identifican los ejes principales que se priorizarán en este estudio, y se presentan recomendaciones.

Los contenidos de este documento se presentan según el siguiente orden:

1. Marco conceptual
2. Los casos seleccionados
3. El aporte de los casos
4. Elementos a discutir y los ejes principales a priorizar.

2.- Marco conceptual

En el marco del presente estudio entenderemos como extensión a *“los sistemas que han de facilitar el acceso a los agricultores, sus organizaciones y otros agentes del mercado a conocimientos, tecnologías e información; fomentar su interacción con asociados en la investigación, la enseñanza, la agroindustria y otras instituciones pertinentes; coadyuvar en el diseño de prácticas y habilidades técnicas, de gestión y de organización”*¹.

Esta definición da cuenta de cómo la extensión debe vincularse con innovaciones de todo tipo y de como esta “alianza” es una herramienta clave para promover el desarrollo territorial rural, entendido este último como un proceso de transformación productiva e institucional de un espacio determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural².

Iniciativas tan relevantes como la Comunitaria LEADER destacan la innovación como un concepto clave en la extensión, precisando que la meta de este Programa fue *“respaldar operaciones innovadoras, demostrativas y transferibles que ilustren los nuevos caminos que puede seguir el desarrollo rural”*³.

Esta misma iniciativa, y otras consultadas, dan cuenta de la definición de lo realmente innovador en extensión, y que promueva el desarrollo territorial. Precisamente en este punto se indica que *“no resulta fácil distinguir el carácter innovador de una acción de desarrollo rural, puesto que éste depende de la situación geográfica, económica, social, cultural, etc. en la que se encuentra el territorio”*.

Para aportar en la definición de lo que consideraremos como innovador en una extensión que promueva el desarrollo territorial, veremos algunas de las diversas definiciones existentes:

- Proceso social de co-diseño y apropiación de alternativas novedosas para la resolución de problemas⁴.
- Un proceso de aprendizaje donde los nuevos conocimientos se combinan con los existentes para generar capacidades y competencias⁵.
- Crear valor a través de la transformación de ideas o conocimientos en nuevos bienes o servicios, procesos, métodos de comercialización o métodos organizacionales⁶.

¹ Christoplos, I. (2010). Como movilizar el potencial de la extensión agraria y rural. FAO (Oficina de intercambio de Conocimientos, Investigación y Extensión) y Foro Mundial sobre Servicios de Asesoramiento Rural.

² Schejtman, A. y Berdegué, J.A. (2003). Desarrollo Territorial Rural. Debates y Temas Rurales. En, Echeverría R. (editor), Desarrollo Territorial Rural en América Latina y el Caribe. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo, pp. 9-63.

³ http://ec.europa.eu/agriculture/rur/leaderplus/intro_es.htm

⁴ INTA (s.a). Coordinación de Investigación en Comunicación Estratégica (CICE).

⁵ Rimisp (2010). Experiencias Innovadoras de Extensión Rural en América Latina: Documentos presentados en la Reunión Latinoamericana sobre Servicios de Asesoría Rural.

⁶ Innova Chile

De estas definiciones proponemos rescatar al menos tres aspectos que nos parecen de interés para este estudio:

- 1.- Innovación en extensión para el desarrollo territorial implicará algo nuevo, en el marco del territorio rural analizado.
- 2.- Se relevará el que sea un proceso de aprendizaje en que se combinan los conocimientos nuevos con los existentes en el territorio.
- 3.- Será requisito “la creación de valor” en bienes, servicios, procesos, métodos de comercialización y organizacionales.

2.1. La “Nueva ruralidad” y su relación con una “Nueva extensión”

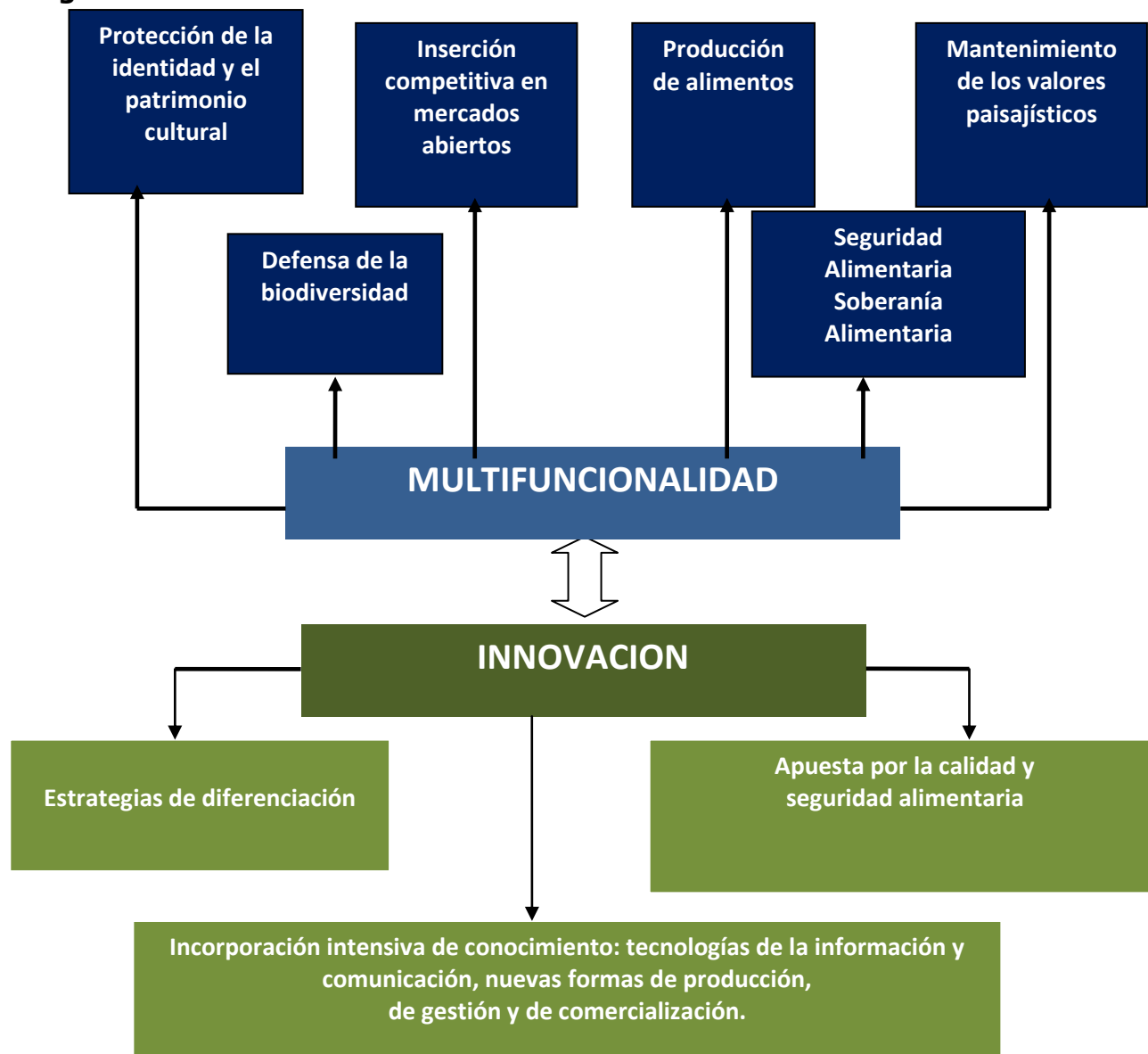
Varios autores dan cuenta de la existencia o conformación de una “nueva ruralidad”, refiriéndose no sólo a aquella en la cual la importancia del empleo agrícola ha disminuido y el límite entre lo urbano y rural es más difuso, sino también a la que debe hacerse cargo de aspectos como la defensa de la biodiversidad, la protección de la identidad y patrimonio cultural. De esta forma se habla de una multifuncionalidad de los territorios rurales, agregando las funciones ya mencionadas a las tradicionales como producción de alimentos y seguridad alimentaria⁷.

Una de las herramientas para asumir esta multifuncionalidad de los territorios rurales es contar y promover con una extensión que sea parte de un sistema de innovación, lo cual se refleja en la Figura 1.

Según se observa en la figura, la extensión debiera hacerse cargo de la promoción de nuevos procesos como la diferenciación a través de marcas territoriales, la potenciación de nuevas propuestas técnicas que persigan calidad y seguridad alimentaria, la incorporación intensiva de conocimiento, a través de las TIC's y nuevos procesos de producción y comercialización.

⁷ González, G. (2010). Innovación y Territorio. II Congreso Nacional de Desarrollo Rural, Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco.

Figura 1: Multifuncionalidad e Innovación en los territorios rurales



Fuente: Adaptado de González, Gema. Innovación y Territorio. II Congreso Nacional de Desarrollo Rural, Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco. 2010.

2.2. En el marco de Extensión Rural ¿de qué innovación hablamos?

No cabe duda del importante rol que le corresponde a la extensión como parte de un sistema que cree, diseñe, valide y potencie nuevas ideas, soluciones, tecnologías, formas

de gestión, y otras, enfocadas a la resolución de problemas y satisfacción de los nuevos requerimientos de agricultores, sus organizaciones y en general de los habitantes rurales.

En la Figura 2 se representan los aspectos claves y los impactos esperados de de la extensión rural como parte de un sistema de innovación.

Figura 2: Esquema respecto al rol de la Extensión rural como parte de un Sistema de Innovación.



Según se observa en el lado izquierdo de la Figura 2, se hace referencia a los Sistemas Nacionales de innovación (SNI), los cuales tienen varias y distintas definiciones. Nos parece de interés citar una que en el sentido más amplio indica que los SNI son todo aquello que afecta la capacidad innovativa, la actitud innovativa y las posibilidades de innovar en un espacio nacional⁸. Esta mirada permite englobar a todos los actores y todos los espacios relacionados con la innovación y el término "sistema" posibilita el referirse a la red de vínculos de cooperación entre usuarios y productores. Esta red pasa por la búsqueda conjunta del aprendizaje mutuo y culmina en avances tecnológicos determinados, así como en la creciente capacidad de todo el conjunto para identificar posibilidades de innovación y realizarlas.

Según el esquema, las estrategias y políticas marcan la densidad e impacto de la extensión rural; un sistema de innovación requiere la presencia y participación activa de una

⁸ Pérez, C. (s.a.). El sistema nacional de Innovación ante el nuevo paradigma (<http://www.carlotaperez.org/Articulos/4-sistemanacional.htm>)

serie de agentes, entre los más destacados el Estado, las empresas (o agricultores o habitantes rurales en este caso) y las universidades o centros de Investigación, y de su aporte o contribución desde distintos ámbitos.

Además en el esquema se pretende reflejar que, si bien los procesos de innovación tienen lugar en un amplio contexto de realidades institucionales, estructurales y políticas, que a su vez interactúan en espacios regionales y supraregionales, existen condiciones básicas que permiten o propician que la extensión sea parte de un sistema de innovación, tales como:

- el co-diseño: entendiéndolo como tal a un proceso de creación conjunta y participativa de los actores “afectados” y de quienes pueden contribuir a las soluciones. Este co-diseño mejora las expectativas respecto a la apropiación de la innovación, ya que los agricultores o habitantes rurales formaron parte de su diseño.
- la alianza público privada: es común mencionar la necesidad de que los entes públicos y privados se unan, articulen y desarrollen labores en conjunto, sin embargo para que la extensión sea parte de un sistema de innovación, esto es un requisito. Los productores agrícolas, habitantes rurales y sus organizaciones, otros empresarios, consultoras y ONGs de investigación y extensión, instituciones de formación (por mencionar a parte de los posibles privados) pueden y deben formar alianzas para la cooperación y trabajo conjunto con entes públicos como instituciones que financian e implementan la investigación y extensión, instituciones reguladoras en materias agrícolas, ambientales y sociales (aspectos laborales), gobiernos locales y regionales.
- la cooperación interinstitucional se relaciona con el punto anterior, pero destaca el aporte que puede hacer cada institución u organización desde su ámbito de trabajo o posición en el “entramado rural”. Alude a la cooperación entre quienes investigan, quienes realizan extensión, quienes definen la reglamentación en las diversas materias relacionadas a los territorios rurales, quienes proveen de servicios e insumos, quienes demandan los productos o servicios rurales, etc.
- la orientación a la demanda: una innovación que no es demandada no puede calificarse como tal; de esta forma los ciudadanos pueden convertirse en activos promotores de procesos de innovación (por ejemplo de productos orgánicos o con identidad cultural), ya que en definitiva son ellos los consumidores de los resultados de la innovación.

Continuando con la Figura 2, la extensión actúa como el depositario y promotor de los procesos de innovación. Se destaca que ésta tenga como requisito el “enganche” de los nuevos conocimientos y las nuevas alternativas con los saberes ya existentes de los agricultores y/o habitantes rurales, proceso que permite obtener una variada posibilidad de innovaciones, desde nuevas tecnologías y productos a nuevas formas de gestión. Otro de los resultados esperados de este proceso es la resolución de problemas, precisando que la innovación⁹ debería aportar con respuestas a problemas tan gravitantes como cambio climático, salud, seguridad alimentaria o acceso al agua potable.

⁹ OCDE (2010). Estrategia de innovación de la OCDE: llevarle ventaja al mañana, Resumen en español.

En el Cuadro 1 se presentan ejemplos de servicios que debieran ser provistos por la extensión y su vínculo con procesos innovativos:

Tabla 1. Vínculo de los servicios de la extensión con procesos innovativos.

Función de la extensión ¹⁰	Procesos innovativos asociados ¹¹
Difusión de información sobre nuevas tecnologías, investigaciones, mercados, insumos y servicios financieros.	Investigación y validación de nuevas tecnologías Ensayos y validaciones de nuevos insumos Prospección y análisis de nuevos servicios financieros. Prospección y apertura de nuevos mercados
Ensayos de adaptación de nuevo materiales genéticos (especies y variedades), tecnologías y prácticas en las explotaciones agrícolas	Ensayos de materiales genéticos (especies y variedades). Difusión de los resultados. Determinación de tecnologías o prácticas a validar; ensayos y difusión de resultados de las tecnologías y prácticas más exitosas
Información y promoción de nuevas oportunidades respecto de la certificación de productos (orgánicos, ecológicos, comercio justo) y otros métodos de producción.	Capacitación en nuevos productos demandados por mercados de nicho y los itinerarios técnicos asociados.
Capacitación y asesoramiento a los distintos agricultores, grupos y organizaciones de agricultores, cooperativas y otras agroindustrias de la cadena de comercialización.	Prospección y apertura de nuevos encadenamientos a mercados, en base a un acabado estudio de los atributos y volúmenes solicitados por los distintos eslabones de la cadena. Asesoría en negociación comercial y en agricultura de contrato.
Desarrollo de habilidades de gestión de actividades entre los pequeños agricultores y otros empresarios locales.	Capacitación y coaching en técnicas de negociación Asesoría para la vinculación comercial de agricultores con otros empresarios locales que presten servicios complementarios
Vínculos entre los pequeños agricultores, los empresarios rurales y otros miembros de la comunidad agrícola y las instituciones que ofrecen formación o capacitación	Capacitación de agricultores ¹² , empresarios rurales y otros miembros de la comunidad agrícola conducentes a la obtención de credenciales o reconocimientos formales de la institucionalidad
Creación de organizaciones de agriculto-	Capacitación y asesoría en alternativas de or-

¹⁰ Adaptado de Christoplos, I. (2010). Como movilizar el potencial de la extensión agraria y rural. FAO (Oficina de intercambio de Conocimientos, Investigación y Extensión) y Foro Mundial sobre Servicios de Asesoramiento Rural.

¹¹ Elaboración propia.

¹² En Chile diversos programas de extensión en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) han capacitado a agricultores en Uso y Manejo de Plaguicidas, curso reconocido a través de una credencial por el Servicio Agrícola y Ganadero del Ministerio de Agricultura.

Función de la extensión ¹⁰	Procesos innovativos asociados ¹¹
res oficiales y extraoficiales, así como organizaciones de jóvenes rurales, además de ayudarles a expresar sus peticiones.	ganización. Apoyo a la constitución de la nueva organización Asesoría a la gestión de la organización
Contribución de formulación de políticas y programas más acertados facilitando el intercambio de información entre los agricultores y los empresarios locales.	Conformación de mesas de trabajo para la discusión de efectividad de políticas y programas Asesoría a la elaboración de propuestas de mejoramiento de políticas y programas y su gestión con los actores relevantes
Mediación en conflictos sobre recursos naturales	Concientización respecto a los conflictos Conformación de mesas de trabajo para la discusión de los conflictos

Según se observa, la extensión se vincula con procesos innovativos de diversa índole y escala. Entre ellos destacan los del ámbito agropecuario, como ensayos de nuevas especies y variedades, validación de nuevas prácticas, tecnologías e insumos y la promoción y desarrollo de nuevas formas de cultivo (orgánicas, ecológicas, BPA y otras), la mayoría de las cuales requiere de ajustes importantes en los itinerarios técnicos tradicionales de los agricultores.

En el ámbito de la gestión comercial, la extensión debiera vincularse con procesos de innovación que permitan a los agricultores y habitantes rurales conocer nuevas alternativas de mercado y vincularse con éxito a éstos. En esta materia se destacan acciones como el estudio acucioso de los distintos eslabones de la cadena y sus encadenamientos, contacto con agroindustrias y concreción de vínculos comerciales. Lo anterior puede requerir de capacitación y asesoramiento para los agricultores y sus organizaciones en técnicas de negociación. Además existe la posibilidad de que los habitantes rurales necesiten vincularse con otros empresarios locales en el rubro del turismo rural, lo cual es bastante común y deseable, donde los prestadores de distintos servicios (alojamiento, alimentación y actividades turísticas) deben necesariamente articularse para ofrecer un mejor "producto turístico" a los visitantes.

Los temas organizacionales también son parte importante de las acciones que debiera asumir la extensión rural como parte de un sistema de innovación. Es reconocible para varios transferencistas la importancia de la extensión como promotora de la constitución de nuevas organizaciones, sin embargo también es reconocible que una parte de estas últimas no continúan activas o fracasan a medida que los servicios de asesoría o extensión dejan de estar disponibles.

Una extensión que promueva innovaciones en las políticas de extensión rural y sus instrumentos es quizás la de mayor relevancia, pero la menos común en la mayoría de los países de América Latina. Existen varios factores que explican esto, entre ellos la formación y capacidad de incidencia política de los transferencistas y de los agricultores asesores, así como los débiles vínculos y canales de comunicación entre ellos (transferencistas y agricultores) y los tomadores de decisiones a nivel local, regional y nacional. A escala local, y en el ámbito de la incidencia política, ha habido experiencias reconocibles en materia de defensa de recursos naturales por parte de grupos de agricultores, quienes han sido capaces de evidenciar el conflicto y, en el mejor de los casos, lograr soluciones. En estas acciones la extensión debe jugar un rol clave prestando nuevos conocimientos y destrezas a los agricultores involucrados.

En el cuadro 2se presenta una propuesta respecto a los componentes y las condiciones requeridas para que la extensión sea parte de un sistema de innovación y logre efectivos aportes en territorios rurales.

Tabla 2: Componentes y condiciones requeridas para que la extensión sea parte de un sistema de Innovación y logre efectivos aportes en territorios rurales

	Gobierno	Agrupaciones de agricultores y Empresas Individuales o Asociativas Rurales	Universidades o Centros de Investigación
Políticas	Las políticas sectoriales se integran para generar investigación e innovación en territorios rurales.		
	Los instrumentos son efectivos y están disponibles para implementar las políticas		
Financiamiento	La inversión en ciencia, tecnología e innovación se relaciona con los requerimientos.	Unidades productivas disponen y utilizan las fuentes de financiamiento para la extensión e innovación	Recursos disponibles para investigación y desarrollo
	Recursos se integran según las necesidades de cooperación técnica.		
Ejecución		La innovación es una actividad gravitante de las empresas y organizaciones.	Preocupación por aumentar investigación dirigida a solucionar problemas de interés nacional y de los territorios donde están insertos.

	Gobierno	Agrupaciones de agricultores y Empresas Individuales o Asociativas Rurales	Universidades o Centros de Investigación
		PYMES y organizaciones reciben información de tecnologías e innovaciones	Publicación y difusión de los resultados de la investigación, desarrollo e innovación.
Formación de recursos humanos y fortalecimiento de capacidades	Personal científico y de gestión en extensión e innovación disponible	Organizaciones y empresas invierten en capacitación	Formación y seguimiento a la labor de los profesionales en ser efectivos "extensionistas de innovación".

Fuente: Adaptado de Kuramoto, Juana. 2010. Sistemas de Innovación Tecnológica.

3.-Los casos seleccionados

Este estudio se basa, en forma importante, en las experiencias seleccionadas ya que ellas dan sustento a la propuesta conceptual, pero además orientan la pertinencia y aplicabilidad a una propuesta operativa futura. Estas experiencias nos muestran lo que “ha funcionado” a la fecha, cómo se ha hecho para que funcione y también nos orientan respecto a qué debemos y podemos modificar para mejorar resultados e impactos. Las experiencias seleccionadas son presentadas en el Cuadro 3.

Los criterios de selección de estas experiencias fueron:

- Constituir una experiencia de extensión rural que promueva la innovación en el marco del territorio donde se insertan.
- Constituir experiencias diversas temáticamente, que aportan en distintos ámbitos, en este caso en la resolución de problemas, generación de nuevas capacidades y competencias, generación de nuevos productos y servicios, generación de nuevos procesos, instalación de nuevos métodos de comercialización y mercados.

Tabla 3: Experiencias seleccionadas en el marco del presente estudio.

País	Experiencia
Bolivia	Sello Social de la Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas de Bolivia (CIOEC – Bolivia)
Chile	Empresa Carnes Andes Sur, Carne Natural de Ternero
Ecuador	Empresa Jambi Kiwa, Hierbas medicinales

Las iniciativas seleccionadas se presentan a continuación.

3.1. Caso 1: Sello Social de la Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas de Bolivia (CIOEC - Bolivia)



La CIOEC es la representante nacional de las Organizaciones Económicas Campesinas (OECAs) que agrupa a 144 organizaciones de productores afiliadas y 216 pre-afiliadas, alcanzando un total de 360 en los nueve departamentos del país, donde se configuran las CIOEC departamentales. Actualmente CIOEC Bolivia está dirigida por un Directorio Nacional de 5 miembros y es apoyada por un equipo de técnicos en distintas áreas.

El Sello Social nace como una necesidad de los productores de buscar una herramienta que permitiera reconocer el trabajo de las familias. Este sello es un distintivo que busca revalorizar y recuperar formas ancestrales de organización y producción, combinando lineamientos básicos de calidad para producir alimentos sanos y naturales, artesanías con identidad cultural y servicios de turismo solidario comunitario, al alcance de las familias bolivianas, favoreciendo a los pequeños productores bolivianos.

Este sello es un sistema voluntario de control en conformidad con la "Norma de Sello Social", elaborado por la propia organización, y está dirigido a los productos y /o servicios de las OECAs. Posee un sistema de control o de evaluación que asegura que estas organizaciones cumplen con los requisitos establecidos en la mencionada norma.

La Unión Europea apoyó el proceso de implementación de este Sello, el cual ha sido trabajado desde el año 2009, no solamente por las OECAs y la CIOEC, sino también por la organización italiana Progetto Mondo MLAL a través del proyecto Vida Campesina.

El Sello Social contempla cuatro principios políticos que deben ser conocidos y aplicados por sus organizaciones afiliadas:

Agricultura Sostenible, conservar los medios productivos para las futuras generaciones promoviendo el desarrollo productivo sostenible, preservando los recursos naturales y la biodiversidad genética respetando los usos y costumbres, reconociendo a la familia como el núcleo principal de la producción y de la sostenibilidad productiva.

Soberanía Alimentaria, es el derecho de cada pueblo a definir sus propias políticas productivas cuidando la biodiversidad para alcanzar metas de desarrollo sostenible, con

una producción prioritariamente orientada a la satisfacción de las familias, mercados locales y nacionales.

Economía Solidaria, es un modo especial de hacer economía, donde prima la decisión colectiva de distribuir los recursos, los bienes y servicios, de comercializar, consumir y de desarrollarse en el marco de relaciones sociales, solidarias, de equidad y reciprocidad, para satisfacer las necesidades humanas, buscando un equilibrio entre lo social y lo económico.

Autogestión campesina, es la forma de administrar y gestionar de las organizaciones económicas campesinas donde se tiene el poder de decidir y hacer de forma conjunta, donde prima la confianza el compromiso la participación, la responsabilidad con autodeterminación, identidad y autoestima equilibrada que busca el empoderamiento de todos los asociados hacia la organización.

Esta experiencia constituye una innovación realmente interesante según varias miradas, sin embargo interesa destacar lo siguiente. En primer lugar es relevante consignar el protagonismo de la organización para definir la materia en que quería innovar y lo que debía hacer para lograrlo. Para ello fue fundamental el rol de la Escuela de Líderes de CIOEC, instancia en la cual se identificó la necesidad de institucionalizar el proceso de producción de alimentos sanos y naturales, servicios turísticos solidarios comunitarios y artesanías con identidad cultural, todos estos producidos y entregados por pequeños productores bolivianos.

Es así como los miembros de las OECAs identificaron la necesidad de agregar valor a los productos y servicios locales a través de un sello, y se involucraron activamente en la creación del protocolo respectivo. Este fue un largo proceso que estuvo a cargo de las CIOECs departamentales, a través de los comercializadores y líderes de las OECAs, con el apoyo de sus asesores técnicos y de la organización italiana Proogetto Mondo MLAL.

En la misma línea el Sello Social, reconocido en el Registro del Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (SENAPI), se alinea absolutamente con la actual tendencia de diferenciar productos y "acreditar" su procedencia y forma de elaboración. Lo relevante en este caso es el puente que se establece entre formas ancestrales de producción y los nuevos requerimientos y atributos solicitados, acción en la cual jugó un rol importante la extensión, para hacer la "conexión" requerida. El proceso de obtención del sello social es presentado en la Figura 3.

Figura 3. Proceso para la obtención del Sello Social

El proceso para obtener el Sello Social considera 5 pasos. Comienza con una solicitud para acceder a éste, continúa con una visita (verificación) que tiene como objetivo obtener las evidencias del cumplimiento de los requisitos y evaluarlas de forma objetiva. Esta visita está a cargo de los "facilitadores", personal encargado de la labor de verificar y orientar a los asociados de las OECAs sobre el cumplimiento de los requisitos del sello social. Posteriormente un Equipo Técnico de Verificación, conformado por un grupo multidisciplinario, tiene la función de verificar y garantizar mediante controles que las OECAs cumplen con los principios del sello social. Este grupo emite un informe destinado al Comité de Sello Social, integrado por representantes de los diferentes sectores de las OECAs, que tienen la facultad de otorgar el sello social, previa revisión de los informes provistos por el Equipo Técnico de Verificación. Cabe destacar que en la situación que un miembro del Comité de Sello Social tuviera algún tipo de relación con una OECA a ser certificada, este miembro se excusa en su voto.

Según el esquema presentado, es de interés destacar el activo rol que juegan los miembros de las OECAs, a través del Comité del Sello Social, quienes en definitiva son los que otorgan este Sello. Este rol permite potenciar a la organización, y quienes integran este comité, como activos promotores de la innovación "Sello Social". Además se afianza un modelo de certificación participativa a través de protocolos propios, los cuales son una real alternativa frente a la certificación con protocolos externos privados, proceso de alto costo.

Finalmente es interesante señalar que los ámbitos en los cuales se basa la acreditación (Agricultura Sostenible, Soberanía Alimentaria, Economía Solidaria y Autogestión campesina) recogen las nuevas funciones "asignadas" a los territorios rurales (tema planteado en la Figura 1). A estos territorios se les "desafía" no solo a producir alimentos, sino que también a preservar los recursos naturales y su patrimonio cultural, y consideramos que este Sello Social contribuye en esta materia.

3.2. Caso 2: Carnes Andes Sur, Parral- Chile



La empresa Carnes Andes Sur (CAS) es una Sociedad Anónima cerrada, formada por 45 agricultores y 80 proveedores, de las comunas de Parral y Retiro, Provincia de Linares de la Región del Maule, quienes se dedican a producir carne natural de ternero con una moderna tecnología. En el negocio participan mayoritariamente pequeños agricultores, 56 proveedores permanentes con 10-30 vientres en el predio, y 4 medianos, con masa de vientres desde 50 a 150 hembras.

El concepto "carne natural", implica que el ternero cumple con los siguientes requisitos:

- Es nacido y criado en forma natural en el predio de un Proveedor CAS.
- Está identificado individualmente.
- Está alimentado con la leche de su madre ("al pie de la vaca").
- Posee genética y conformación cárnica.
- No ha sido alimentado con productos de origen animal, ni con guano de aves.
- No ha sido tratado con sustancias anabólicas.
- Los machos no son castrados.
- Es criado respetando el medio ambiente y el bienestar animal.
- Todos los predios pertenecen al programa PABCO¹³.

El ternero CAS es único, desarrollado especialmente a partir de razas cárnicas, y manejado en forma natural, para producir carne de calidad certificada durante todo el año. Estas características le dan un sabor, un grado de terneza y una valoración superior a otros productos existentes. Han buscado alianzas y han logrado exportar a Europa e Israel en pequeños volúmenes. Su mercado actual es venta local y en la ciudad de Santiago, a restaurantes y hoteles (Hore).

Se definió producir esta carne por la insistencia de los agricultores crianceros de buscar una alternativa de comercialización para sus terneros con mayor peso del deseado al destete. El único canal de comercialización que tenían era la feria o remate de animales, donde los terneros pesados no eran bien cotizados y los engorberos no estaban dispuestos a pagar por este mayor peso. Por lo tanto, la idea nació de los mismos agricultores, quienes con su equipo técnico barajaron diferentes alternativas y escogieron el camino de la carne de ternero, tomando la decisión de hacer la cadena completa y formar una sociedad anónima cerrada para poder comercializar el producto formalmente. Al contar con una "asociación" formal se pudo empezar a postular a proyectos y encaminar los distintos desafíos que iban desarrollando dentro del rubro.

El rol del equipo de extensión en la concepción de la idea de innovación y en su implementación ha sido clave. Este equipo, liderado por una gerenta (médico veterinario), desarrolló con apoyo de una universidad regional un protocolo de producción, para mantener y homogenizar los atributos característicos de la carne natural.



Este protocolo resguarda y permite una estandarización de la calidad de materia prima a obtener. A la derecha el logo que identifica al producto que cumple con los requisitos definidos en el protocolo.

¹³ Programa de Planteles Animales bajo Certificación Oficial (PABCO): proporciona garantías a la producción animal para respaldar la certificación de productos aptos para consumo humano, la cual es exigida por la normativa nacional y los servicios oficiales de los países de destino de las exportaciones. Además, define qué información de los planteles debe estar disponible para la trazabilidad de la cadena alimentaria.

Al sistema tradicional de producción se le introdujeron mejores y modernas tecnologías (por ejemplo; genética, alimentación, sanidad, trazabilidad, inocuidad, infraestructura y comercialización) para mejorar la eficiencia y llevar a un mejor nivel el estándar del producto. Además se trabajó en definir y ofrecer el producto final, trazando los procedimientos para llegar a un protocolo de producción que garantiza un producto de alta calidad y natural, certificable ante del cliente final. En el Cuadro 4 se presenta un análisis comparativo de los parámetros de calidad de carne tradicional de ternero v/s carne la natural de CAS.

Tabla 4. Comparación de parámetros de calidad entre carne tradicional y carne natural de terne

Parámetros	Carne Tradicional	Carne Natural
Colesterol	Alto	Bajos niveles de colesterol.
Grasas	Alto	Bajos niveles de grasas
Relación omega	Omega 6: Omega 3=8	Buena relación de omega 6: omega 3 = 2.
Ternura	Duro, difícil comer cortes comunes	Niveles de ternura máxima, superior mercado industrial

Fuente: Elaborado por Patti English, Gerente Carnes Andes Sur.

Todos los proveedores deben cumplir con el protocolo de producción y calidad, el cual se verifica en terreno, a través de visitas periódicas a los predios por parte del equipo técnico (veterinario, agrónomo y/o técnico). También se realizan reuniones/capacitaciones mensuales o bimensuales, dependiendo del programa de extensión al cual se acoge el agricultor.

Carnes Andes Sur es una experiencia de innovación basada en el desarrollo de un nuevo producto para el territorio y país: "Carne Natural". En el desarrollo de éste jugó un rol clave el equipo profesional a cargo de la extensión, el cual se articuló con diversos actores, entre ellos la Fundación de Innovación Agraria (FIA), CORFO, PROCHILE, quienes financiaron diversas etapas del proceso y la difusión de las innovaciones. Además agricultores y su equipo técnico trabajaron en conjunto con autoridades pecuarias y centros de investigación territoriales (Universidad de Concepción), analizando las normas y regulaciones (de salud, ambientales, comerciales) que debía cumplir la "carne natural". Realizaron también viajes de prospección y de captura tecnológica con los directores de la organización para "iluminarse", según ellos mismos describen.

Destacamos entonces de esta experiencia el proceso amplio y participativo de desarrollo del producto por parte de extensionistas y la organización de agricultores, el cual también fue cercano a los entes reguladores (del Ministerio de Salud y Agricultura) y a los actores de la cadena comercial. Además fue clave el apoyo de la institucionalidad a cargo de fomentar la extensión de la innovación en el país, promoviendo procesos que muy dificultosamente se producirían sin su presencia.

Respecto a la extensión, la Gerenta de la Sociedad indica que hay dos aspectos muy importantes para lograr un cambio permanente y resultados exitosos, siendo el primero un trabajo de largo plazo, con una persistencia en el tiempo de la extensión agrícola, para que sea un proceso continuo. Solo a través un trabajo continuo se puede enfrentar y predeterminar los desafíos que emergen a cada momento, ya que el proceso de producción de un producto de alta calidad, considera constantemente nuevas exigencias y demandas del mercado. De allí nace el segundo aspecto de importancia: el contar con un equipo de profesionales "locales" que están comprometidos y que también perduren en el tiempo, ya que su trabajo con los agricultores requiere, además de su capacidad profesional, lograr la confianza y transparencia para poder obtener resultados.

3.3. Caso 3: Jambi Kiwa (Hierba de remedio), Chimborazo- Ecuador



Jambi Kiwa es una iniciativa de desarrollo local que se construye a partir del conocimiento de una comunidad y de la fuerza de su liderazgo. Es una asociación¹⁴ de producción y comercialización de hierbas medicinales, té y productos derivados, a mercados nacionales e internacionales. Agrupa a más de 600 familias de 42 comunidades de la provincia y el 80% de integrantes son mujeres campesinas e indígenas.

La asociación cuenta con una empresa procesadora y comercializadora de plantas medicinales aromáticas y condimentarias, donde se almacenan y secan las hierbas; también hay una tienda, todo lo cual está administrado por sus propios beneficiarios.

El negocio ha contado con apoyo externo de la Corporación de Promoción de Exportación e Inversión de Ecuador (CORPEI) y la Organización de Estados Americanos (OEA).

Los productores, que son al mismo tiempo socios del negocio, traen sus hierbas a la planta de procesamiento y participan activamente en todas las etapas de la producción. Siguen reglas estrictas de producción orgánica, que combinan con rituales tradicionales de respeto a la Pacha Mama, la Madre Tierra.

¹⁴ Programa Regional Rutas de Aprendizaje. www.procasur.cl.

La asociación produce con certificación de producción orgánica, reconocida internacionalmente, exportando a intermediarios de mercado justo en Canadá, Francia y los Estados Unidos.

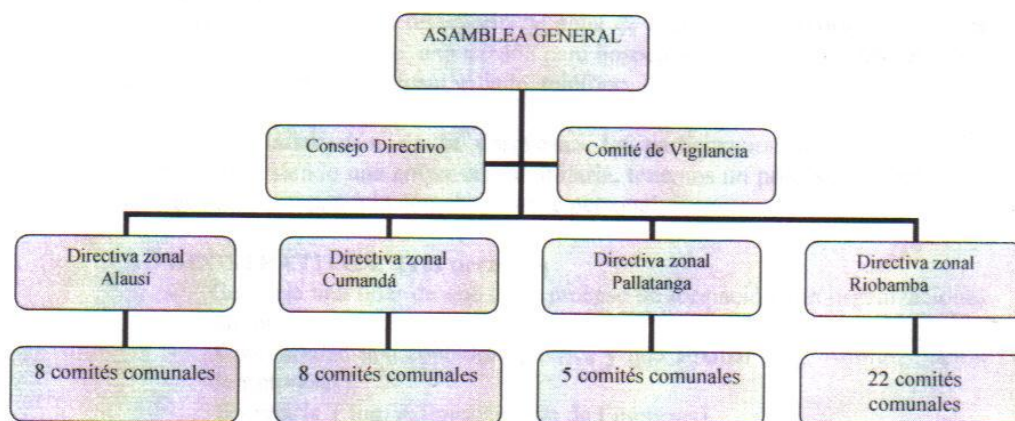
En este caso es interesante destacar que parte de la investigación y extensión han sido procesos liderados por la propia organización. La investigación ha sido implementada a nivel local a través de socios que cuentan con pequeños "laboratorios" para experimentar con nuevos métodos de plantación y producción de las hierbas medicinales.

En cuanto a la extensión, se realiza una capacitación permanente, modalidad campesino a campesino, ocupando un lenguaje y metodología acorde al entorno. Esta capacitación rescata la sabiduría ancestral en cultivos orgánicos, medicina andina, gastronomía andina, buenas prácticas agrícolas, manufactura, y de la recolección, conservación, investigación y reproducción de plantas en peligro de extinción.

Además la innovación en esta organización es identificable a dos niveles, a) los productos y b) la administración y los procesos de la organización.

Respecto a los productos, la innovación consistió en cambiar el enfoque pasando de vender una hierba medicinal a vender una 'función curativa'. Este cambio dirigió a la asociación a entrar en un sector sumamente regulado y la obligó a definir mejor su producto. También la motivó a establecer alianzas estratégicas con universidades e institutos de investigación para lograr una mejor comprensión de los efectos curativos de las hierbas.

En cuanto a la innovación en la administración y los procesos de la organización, la necesidad de controlar la calidad del producto y su distribución, implicaron innovaciones en la dirección empresarial de Jambi Kiwa. En la Figura 4 se presenta el actual organigrama.

Figura 4. Organigrama Operativo Jambi Kiwa

Fuente: La Magia de las Plantas, Documento presentado en la I Reunión Latinoamericana para Servicios de Extensión Rural, Santiago, Chile, Noviembre 2010.

Según se observa en la Figura 4, los productores están distribuidos a través de cuatro grandes áreas geográficas. En cada área hay un comité compuesto de delegados de cada comunidad, y delegados de cada área participan en el consejo directivo y en el comité de vigilancia.

4.- El aporte de los casos

Una vez estudiados los casos, podemos señalar que estos aportan en los siguientes aspectos:

La extensión como parte de un "sistema" de innovación. Para que la extensión contribuya a la innovación debe ser parte de una organización social más sistémica, menos lineal y considerar la importancia no sólo de los cambios tecnológicos, sino también de los cambios sociales, culturales y políticos.¹⁵ Lo anterior implica que los énfasis de la extensión no sólo deben estar en la apropiación de las nuevas tecnologías, sino también en los cambios culturales y sociales que ello implica. Por ende la tarea es orientar el trabajo no sólo a los agricultores o habitantes rurales en forma individual, sino también a las organizaciones a las cuales ellos pertenecen y otras con quienes se relacionan.

La extensión e innovación como parte de un proceso de aprendizaje y co-diseño. Entendiendo a la extensión como promotora de innovaciones que consideran procesos de aprendizaje, es fundamental un adecuado "engranaje" entre los nuevos conocimientos y los ya existentes. Esto implica que los profesionales involucrados, apliquen principios básicos de la educación de adultos, en cuanto a la valoración del conocimiento preexistente y el aporte que este puede hacer a la generación de la innovación. El co-diseño fue una metodología claramente identificable en los estudios de casos, de forma tal que las organizaciones de agricultores definieron y priorizaron los problemas o tareas a abordar, identificaron a los agentes que podían colaborar en esta materia (universidades, ONGs) y trabajaron en conjunto para la obtención de la innovación.

Modelos tales como:

Generar Innovación + Adaptarla a la realidad del agricultor = Innovación Adaptada, reiteran su escasa pertinencia y muestran falta de voluntad para promover espacios de verdadera discusión y participación, que aseguren la apropiación de la innovación.

El co-diseño, en los estudios de casos, implicó la conformación de alianzas entre públicos y privados y entre distintos actores del proceso, como organizaciones de agricultores (dos de ellas indígenas), centros de investigación, proveedores de servicios del sector privado (análisis de laboratorios, proveedores de insumos), instituciones públicas y privadas proveedoras de financiamiento para innovación y difusión.

¹⁵ Gargicevich, A. y E. Bedascarrasbure (2011). Articulando la Investigación y la Extensión El caso de la cadena apícola en la Argentina. Sinergias para la innovación y el desarrollo de los territorios, II Reunión Latinoamericana y el Caribe sobre Servicios de Asesoría Rural. Managua, Septiembre 2011

La creación de valor, en bienes, servicios, procesos, métodos de comercialización y organizacionales como requisito para la innovación. La extensión tiene un claro rol en abrir espacios para conocer la demanda potencial de consumidores respecto a nuevos productos, y lograr alinear los itinerarios técnicos para el cumplimiento de estos atributos. En los estudios de casos, la extensión (y los profesionales y agricultores involucrados), fueron claves para lograr la puesta en valor de atributos como inocuidad, sustentabilidad ambiental, identidad cultural (presentes en todos los productos de los estudios de casos) y lograr la respectiva certificación a través de la creación de protocolos.

5.- Elementos a discutir y los ejes principales a priorizar

Parece de interés indagar respecto a cuáles son las “condiciones básicas” que favorecen que la extensión sea parte de un sistema de innovación, y en esto los casos estudiados aportan lo siguiente:

- La innovación como respuesta a un problema. La necesidad abordada en el caso del Sello Social, es la valoración del producto de las familias campesinas. Se sustentó en pequeñas redes de conocimiento y en un diálogo de saberes, en que se combinó la parte técnica y los conocimientos ancestrales. En Carnes Sur para cumplir con el objetivo de comercializar mejor sus terneros al destete, esto se tuvo que transformar en un producto nuevo. En el caso de Jambi Kiwa la organización tiene un proceso y situaciones: la falta de fuentes de trabajo bien remuneradas y de precios justos por los productos agropecuarios hizo que se incrementara la migración masculina, provocando la multiplicación del trabajo de las mujeres del sector rural. Ellas decidieron organizarse para mejorar las condiciones de vida de sus familias y la comunidad, rescatando y valorando saberes ancestrales.

- Participación activa de los “beneficiarios” futuros de la innovación en el proceso de creación de ésta. Los tres casos resaltan la necesidad de que lo “nuevo” logre enganchar de manera armoniosa con los saberes preexistentes, que en algunos casos son ancestrales.

- Búsqueda activa de fuentes de ideas para la innovación. En el caso del Sello Social se indica que ha sido un proceso interno, que se ha trabajado por largo tiempo (desde 1990), ya que si bien existen otros sellos, el Sello Social ha sido el resultado de un trabajo propio. Para Carnes Sur, se indica que si bien uno puede ver otras experiencias, no se pueden utilizar o copiar de la misma forma ya que los territorios y condiciones son diferentes, lo mismo que los agricultores. Por lo tanto si bien ha habido un proceso de identificación externa de la idea, éste ha estado asociado a un proceso de adaptación interna.

Los ejes a priorizar

Como resultado del análisis y aportes de los estudios de casos y de la revisión de información complementaria, proponemos centrar las propuestas en los siguientes ejes:

- La identificación y priorización de los problemas de los cuales se hará cargo la extensión como parte de un sistema de innovación. La pregunta es ¿la actual extensión responde a los requerimientos de innovación de los diversos territorios rurales que se supone debe “afectar”? Si la respuesta es negativa, entonces ¿cómo logramos promover este encuentro?

Parte del éxito de una extensión que promueva la innovación es que su aporte sea el esperado por quienes son sus supuestos receptores; de esta forma, el que la extensión e innovación se "alineen" con los verdaderos requerimientos, es la base.

Esto desafía a que los centros de investigación identifiquen los requerimientos de los receptores de sus innovaciones, y por su parte los agricultores, habitantes rurales y empresas rurales, sean activos protagonistas en demandar la innovación que realmente requieren, siendo la extensión el vínculo en que transiten estos requerimientos.

- Las fuentes de ideas y financiamiento para la innovación. La extensión como parte de un sistema de innovación requiere de espacios y financiamientos que la promuevan y apoyen. En esa línea se identifican algunos elementos claves, como la posibilidad de conectividad (internet), y las alternativas financiadas para la búsqueda de la innovación (Giras de Captura Tecnológica) y fondos, para que los mismos agricultores y sus organizaciones implementen campos de aprendizaje o fincas modelos, entre otras.

La extensión y los procesos innovativos que ella promueve requieren de tiempo de incubación, de desarrollo y difusión, y de los aportes económicos que permitan financiar todas estas etapas.

Las instituciones del estado deben ser eficaces en sus políticas de extensión e innovación, y en los instrumentos con que estas se concretan; aspectos como tipos de instrumentos, tipos de innovaciones apoyadas, características de estos apoyos (montos, años) son materias muy sensibles, y la mayoría de las veces criticadas por no responder con los requerimientos de un proceso de extensión que promueve la innovación.

- Formación de capacidades para innovar. La extensión debe ser capaz de promover espacios de creación conjunta con los agricultores y habitantes rurales, y reconocer las trabas de éstos para incorporarse al proceso innovativo.

Según Troncoso, 2011¹⁶, los procesos de cambio en cualquier ámbito atraviesan por una secuencia de etapas que van desde el shock y el rechazo inicial, pasando por la experimentación o exploración, para finalmente converger en la aceptación seguida de la integración de los nuevos elementos, prácticas, tecnologías, etc. La reacción inicial suele ser de rechazo y suscita una actitud de resistencia al cambio, debido a que este saca a la persona de un espacio conocido, de una "zona de confort", y la confronta con algo que es desconocido. Aparecen la incertidumbre, el riesgo y el temor asociado a ambos.

¹⁶ Troncoso, M. T. (2011). El cambio, una oportunidad para...¿qué? Seminario Nodo Tecnológico "Diversificación Productiva y Encadenamiento Comercial Provincia de Melipilla", Chile, Consultorías Profesionales Agraria Ltda.

Es por ello que en esta etapa es muy importante saber escuchar las inquietudes que generan las propuestas, a objeto de definir el conjunto de conocimientos y herramientas que les permitan reducir la incertidumbre y construir las confianzas necesarias para facilitar la transición.

-Innovación orientada a la demanda y mercado. Los ciudadanos son activos promotores de procesos de innovación, ya que en definitiva son ellos los consumidores de los “productos” de dicha innovación. Una innovación no valorada y demandada en el mercado no puede calificarse como tal.

6.- Recomendaciones

- Parte del éxito de una extensión como parte de un sistema innovación, es que su aporte sea el esperado por quienes son los supuestos receptores. Es relevante entonces promover espacios de trabajo concertados en territorios rurales, que permitan la construcción de agendas de extensión e innovación ampliamente consensuadas entre los actores de este sistema.
- El concebir la innovación como espacios fortuitos, de desarrollo de ideas unipersonales no da cuenta de lo que es realmente. La extensión como parte de este sistema, debe promover espacios de creación conjunta, reconocer las trabas para incorporarse al proceso innovativo, identificar y articular actores claves, promover cooperación interinstitucional y realizar las múltiples gestiones asociadas a este proceso. Aspectos como los equipos de trabajo multidisciplinarios y la sólida formación de los extensionistas en estrategias y metodologías de extensión para la innovación, son claves para asumir esta tarea.
- La extensión que promueve el co-diseño en innovación, entendiendo como tal a la creación conjunta y participativa de los actores "afectados" y de quienes pueden contribuir a las soluciones, es un claro camino para lograr los cambios gravitantes que promuevan el desarrollo de los territorios rurales.
- La extensión debe concebir a la innovación como un proceso de aprendizaje donde es vital el "engranaje" entre los nuevos conocimientos y los ya existentes; es fundamental en este caso la valoración del conocimiento preexistente y el aporte que este puede hacer a la generación de la innovación.